

JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS



DATOS PERSONALES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Arbeláez 21/09/79
CEDULA DE CIUDADANÍA: 2.965.894
ESTADO CIVIL: Unión libre
CIUDAD: Arbeláez
DIRECCIÓN: barrio san Joaquín
TELEFONO: 3209260727

PERFIL PROFESIONAL

Persona con experiencia en trabajo en equipo, excelentes relaciones interpersonales, disponibilidad constante en la realización de tareas o funciones que se me asignan; alto sentido de responsabilidad y pertenencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA
Escuela Antonio Nariño

SECUNDARIA
Colegio Deptal Jhon F. Kennedy
2001

REFERENCIA LABORAL

EMPRESA: MISAEI MORA MELO
TIEMPO: 2 años .
CARGO: Ayudante de construcción

EMPRESA: NELSON SANABRIA HERRERA
TIEMPO: 1 año .
CARGO: Ayudante de construcción

EMPRESA: HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CARGO: Auxiliar de servicios generales
TIEMPO: 01-05-2017 a la fecha
JEFE INMEDIATO: María Flor Elba Zuluaga

REFERENCIAS PERSONALES

Wiliam Eliseo Rivera
Comerciante
Celular: 3125858088

Carlos Rivera
comerciante
cel. 3114970257

Jairo Hernandez

JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS.
cc. 2.965.894

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **2.965.894**

HERNANDEZ RAMOS

APELLIDOS

JAIR RODRIGO

NOMBRES

Jairo Rodrigo Hernandez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1979**

ARBELAEZ
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

A+

G.S. RH

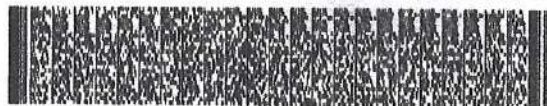
M

SEXO

18-MAR-1998 ARBELAEZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

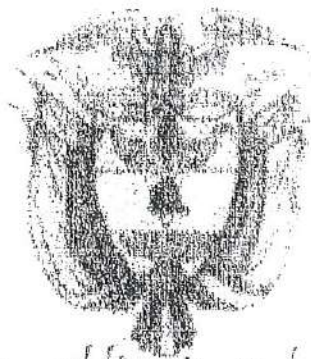
Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1501600-00212493-M-0002965894-20100209

0020594162A 1

28848643



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental Nacionalizado John F. Kennedy

Arheliz - Guadalupe
María Molano

Asesorado por la Secretaría de Educación y Cultura de Guadalupe, según
Resolución No 134 de 5 de Enero de 1988 y
Resolución No 00000 de junio 20 de 1988
Confiere a

Jairo Rodrigo Hernández Ramos

C.C. 2.965.804 Arheliz

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 215 Ley 115 de 1984)
según los planes y programas vigentes.



Rector
M. Clara Alvarado Becerra-Ramos
Secretaria Académica

Secretario Académico
M. Clara Alvarado Becerra-Ramos
Secretaria Académica

1. Fecha de expedición: _____
2. Lugar: _____
3. Año: _____
4. Día: _____



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS

Con Cedula de Ciudadania No. 2.965.894

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE VITAL BASICO

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasca, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA

SUBDIRECTOR DE CENTRO

CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL

REGIONAL CUNDINAMARCA

47249810 - 20/09/2017

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9510001454322CCC2965894C.



EL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 2.965.894 de Arbelaez, realizó y aprobó el curso de SOPORTE VITAL BASICO con una intensidad horaria de Veinte (20) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Pasca, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SENA: Una Organización con Conocimiento



LEONARDO CALIXTO FONSECA

C.C. 80.101.662

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL N° 1520 de 15 DE FEBRERO DE 2013

RESOLUCION SENA 008085 DE 30 DE OCTUBRE DE 2015

CERTIFICACIÓN

Según Resolución 1409 del 23 de Julio del 2012, Resolución 1903 de Junio De 2013, Resolución 03368 de Agosto de 2014 del Ministerio del Trabajo.
Resolución 2578 del 2012, Emitida por el **SENA**

Hace constar que:

JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS

Con identificación N°. **2965894**

Asistió y aprobó la formación en:

AVANZADO EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

(Intensidad de **40** horas)

LEONARDO CALIXTO FONSECA

C.C. 80.101.662

Resolución SENA 008085 del 2015

3134134807- 4140565

11 DE JUNIO DE 2017

CODIGO REF: 140617-5433

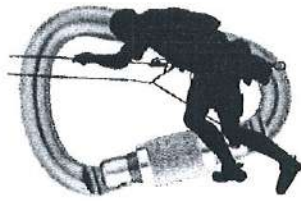
Bogotá D.C

Entrenador Trabajo Seguro en Alturas

Numero de Reg. 20617332 02/07/2014

Licencia Salud Ocupacional

1520 de 15 de Febrero de 2013



LEONARDO CALIXTO FONSECA

Resolución SENA 008085 del 2015

APELLIDOS Y NOMBRES:

JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS



IDENTIFICACIÓN

2965894

NIVEL CERTIFICADO EN ALTURAS

AVANZADO

CODIGO DE VERIFICACION

140617-5433

FECHA DE CERTIFICADO **11 DE JUNIO DE 2017**

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL N° 1520 de 15 DE FEBRERO DE 2013
Resolución SENA 008085 del 2015



313-4134807 - 4140565



La autenticidad de este documento puede
Ser verificada en la página web con el
número de cedula.

Para mayor información: **313-4134807 -4140565**

AVENIDA CARRERA 68 N° 11 - 20

**ESTE CARNET ES DE USO PERSONAL E INTRANSFERIBLE
QUE RESPALDA LA CERTIFICACION**



J. H. S

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890982597-7

HOGAR FRANCISCO Y CLARA

FUSAGASUGA – (CUNDINAMARCA)

La Hermana María Flor Elba Zuluaga Duque, con cédula de ciudadanía 42.680.225 de Copacabana (Antioquia), actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT: 890.982.597-7

CERTIFICA:

Que **JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS**, con cédula de ciudadanía N° 2.965.894 de Arbeláez Cundinamarca, labora en esta Institución como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con Contrato Laboral a término indefinido suscrito desde el 01 de mayo de 2017 a la fecha,

Para constancia se expide en Fusagasugá, a los ocho días del mes de junio de dos mil dieciocho.

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque
Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Directora Hogar Francisco y Clara

HOGAR FRANCISCO Y CLARA
KM 2 VÍA PASCA, VEREDA LOS SAUCES (FUSAGASUGA)
TELÉFONO: 8 72 25 46

CERTIFICACION LABORAL

WILLIAM ELICEO RIVERA QUEVEDO, identificado como aparece al pie de mi firma, por la presente:

CERTIFICO QUE

El señor **JAIR RODRIGO HERNANDEZ RAMOS**, mayor de edad e identificado con la C.C. No 2.965.894 de Arbeláez, laboro como **AYUDANTE COMERCIAL** en la fama denominada **MAURA** ubicada en la dirección carrera 7 con calle 7 durante 1 año en Arbeláez Cundinamarca.

Destacándose durante este tiempo como una persona honesta de Conducta intachable, de excelentes relaciones laborales y responsable de las tareas asignadas.

Se expide en Arbeláez Cund a los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2016 a solicitud del interesado.

Atentamente,


WILLIAM ELICEO RIVERA QUEVEDO
C.C. No 2.965.831 Arbeláez
Cel: 312 5858088



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:22:36 horas del 02/06/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 2965894

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ RAMOS JAIRO RODRIGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Carra 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm
y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 /
9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax: (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de junio de 2018, a las 19:37:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	2965894
Código de Verificación	2965894180607193726

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 110575223



WEB
16:26:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de junio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2965894:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 2 de Junio de 2018 - 16:38 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO**

2965894

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **6_EYCX3_3816**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

istrála a esta barra de marcadores. Importar marcadores ahora...



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de expediente No. 2965894 de consultado en la fecha y hora 08/06/2018 09:54:42 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 2160433

✓ Aceptar

CC 2965894	JAIRO	RODRIGO	HERNANDEZ	AMOS	proteccion-	M
AFILIACIÓN A SALUD						Fecha de Corte: 2018-04-30
Administradora	Régimen	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliación	datos-	Municipio	
NUEVA EPS SA	SALUD: CONTRIBUTIVO	Activo	Colizante Principal	los-	ARBELÁEZ	
						(colombianos.aspx)
AFILIACIÓN A PENSIONES						Fecha de Corte: 2018-06-01
Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación			
PENSIONES: PRIMA MEDIA	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	2005-07-11	Inactivo			
AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES						Fecha de Corte: 2018-06-01
Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Municipio Labora		
ARP SURA	2017-06-01	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL	Cundinamarca- FUSAGASUGÁ		
AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR						Fecha de Corte: 2018-06-01
Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora	
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2017-05-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	Cundinamarca- ARBELÁEZ	
AFILIACIÓN A CESANTIAS						Fecha de Corte: 2018-04-30
No se han reportado afiliaciones para esta persona						
PENSIONADOS						Fecha de Corte: 2018-06-01
No se han reportado pensiones para esta persona.						
VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL						Fecha de Corte: 2018-04-30
Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Vivienda de interés social	2010-05-18	Activo	Otorgado	2010-05-18	Cundinamarca- ARBELÁEZ

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIÉN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
 Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 6/8/2018 10:18:37 AM

Pag.1

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
 (mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co)
 Términos y Condiciones de uso.
 (/Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web_Octubre%202012x.pdf)
 © 2015 Ministerio de Salud y Protección Social.

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
 En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Chat campañas Minsalud



(http://www.minsalud.gov.co/portal/Ministerio-de-Salud-y-Proteccion-Social/Atencion-telef%C3%B3nica-a-trav%C3%A9s-del-Centro-de-Contacto/Atencion-telef%C3%B3nica-a-trav%C3%A9s-del-Centro-de-Contacto.aspx)
 mps2.aspx)
 en-



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL

Tarjeta de Reservista Primera Clase

2965894

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 DIC 2009	31 DIC 2009	31 DIC 2019

APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ RAMOS
JAIRO RODRIGO

UFONAL **ESP: MILAUX. PONAL**
PROFESION **BACHILLER**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa o de mando al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.



TORRES C. VIGOR A.
Ocho. de Zona

0176437

2965894

21-ENE-2003